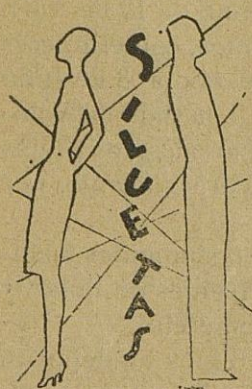


Ayuntamiento

El popular

==== Año XVIII ==== Cabra 3 de julio de 1935 ==== N.º 882 =====



**Asistencia social:
Casas baratas**

Al margen del bullicio de la pasada feria, fuera de la zona animada y alegre—animada y alegre pese a su absoluta desorganización por ausencia de una necesaria junta de fiestas—transcurre otra feria menos alegre y menos decorativa: la feria de la mudanza, el espectáculo tradicional y eterno de San Juan, con el cambio de casas y viviendas, impuesto no siempre por el gusto, sino por la escasez de viviendas y de su consecuencia inmediata, la falta de condiciones y el costo elevado de las existentes.

Hablamos en términos generales y objetivamente y no nos referiremos por ahora a los lamentos de los propietarios que dicen que no cobran y que no es negocio la propiedad urbana, con una ley que si da derecho al inquilino, también le impone deberes que cumplir y que se cumplen. Tratamos hoy el problema en términos más amplios, en la realidad misma, que no es otra cosa sino la falta absoluta de viviendas en armonía con la extensión numérica de la población en su sector de clase media y clase humilde que han de pagar exorbitantes cantidades de alquiler, sin que la renta esté, en ningún caso, salvo excepciones que serán contadísimas, en relación con la vivienda, aunque lo esté con el capital que representa la casa, que precisamente aumenta en valor, por el problema de la escasez de viviendas que al aumentar con la demanda, la renta, aumenta el capital representativo.

Pero naturalmente, que este problema no se arreglará nunca si todos seguimos indiferentes por un estado de cosas cada día más sentidas. Ni en el pueblo, fuera de la lamentación aislada, de la conversación de café,

CLINICA DENTAL DE Juan Mora Moreno

Consulta de 11 a 1
y de 4 a 7

Enfermedades de la boca y dientes

Alonso Uclés, 14

CABRA (Córdoba)

ni en los Consejos Municipales de muchos años a esta parte, se ha tratado de pedir por los inquilinos, ni de estudiar por los representantes en el Ayuntamiento, la solución del problema de la vivienda insalubre, en relación con la falta de viviendas económicas.

Cualquiera que haya pasado por los grandes pueblos o capitales sabe muy bien lo que supone y lo que pesa en la esfera oficial, una asociación de inquilinos que es por antonomasia, una

reunión de clases medias y modesta donde está representada con la fuerza del número y de la razón el sector más importante—inteligencia y trabajo—de las poblaciones, en busca de la colaboración del otro factor complementario, el capital. Y así en los Consejos municipales, la voz del inquilino está representada y sus peticiones se atienden y sus quejas y sus problemas se encaminan hacia su solución.

En Cabra está todo por hacer desde la Asociación de Inquilinos, hasta su representación en el Municipio para obligar a estudiar el problema a trazar un plan completo de extensión de población para la construcción y fomento de las casas baratas, y a estudiar después en último caso la forma de arbitrar recursos para su realización. Porque hasta ahora, si se ha intentado algo, es consignar en presupuestos una ambigua partida de quince o veinte mil mesetas «para el fomento de casas baratas» y que siempre ha servido de recurso para hacer esos socorridos trasposos presupuestarios con los que, a última hora, se

Banco Español de Crédito

Capital autorizado: 100.000.000 de PTAS.

Capital desembolsado: 51.355.500 " "

Reservas: 67.621.926.17 " "

400 Sucursales en España y Marruecos

Cuentas corrientes y Consignaciones a vencimiento fijo

CAJA DE AHORROS.--Intereses que se abonan: 3 %

**SERVICIO DE PIGNORACIÓN
DE ESPECIES**

Sucursal de CABRA: Juan Ulloa, 19

desfiguran en la realidad la perfección teórica de los presupuestos en que todas las atenciones aparecen servidas en números.

Hay que empezar, pues, por eso; que una comisión municipal o intermunicipal señale para el futuro la zona de extensión y urbanización del pueblo tan necesaria cada día en que se autorizan esas construcciones inadmisibles—por estética y por higiene—a la entrada de una carretera tan importante como la de Lucena, o esos grupitos al borde mismo de la carretera, en el puente Junquillo. ¿Cuál sería esa zona de extensión? Por las condiciones del terreno, la parte Noreste, estaría muy indicada comenzando desde el grupo escolar, siguiendo por la ronda, con las necesarias rectificaciones de trazado y ensanche, hasta llegar al pié de la Atalaya, huyendo en lo posible de meterse en el sector pintoresco de la Senda de Enmedio y Fuente del Río, porque sería destruir los alrededores más bellos de la ciudad más bella. Dentro de esta zona cabrían las edificaciones por parte del municipio y por parte de los particulares, a base de los recursos que las disposiciones en vigor conceden y a base de las exenciones con que las mismas leyes favorecen el fomento de las edificaciones nuevas. ¿Qué costaría esta urbanización y esta construcción? Una vez delimitada la zona de ensanche no habría por qué urbanizarla de una vez, sino a medida que las nuevas edificaciones adaptadas a las normas reglamentarias de la zona, lo exigieran, evitándose de esta forma esas casas aisladas en zonas sin urbanización y sin higiene. El Ayuntamiento, podría dar el ejemplo levantando una barriada de casas de tipo egabrense que podría ceder a censo o alquilarlas para amortizar su costo.

Después, una política enérgica de saneamiento de la vivienda, primas a los propietarios que levantaran nuevas casas o mejoraran notablemente las existentes y gravámenas a aquellos

Dr. Félix Gallego

Calderón

Médico-Cirujano

Inspector Municipal de Sanidad
por oposición



Horas de consulta: de 6 a 8

Concepción, 12 CABRA

Banco de España

Canje de las Obligaciones del Tesoro, vencidas en 25 de Abril de 1.935

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la emisión de 25 de Abril de 1.933, que vencieron el día 25 de Abril próximo pasado y que, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 12 de Abril anterior, se consideran renovadas por cuatro años, con el interés de 4 por 100 anual, pueden presentar, desde el día 8 de Julio próximo, tanto en la oficina correspondiente de la Caja de Valores de este Banco, como en las Cajas de las Sucursales, los títulos que en la actualidad conservan en su poder, para su canje, por las nuevas Obligaciones.

Esta presentación se efectuará bajo las correspondientes facturas y habrá de ser intervenida en Madrid por Agentes de Bolsa, y en las Sucursales por Agente o Corredor de Comercio.

Las personas que tienen estos valores constituidos en depósito o en garantía de operaciones en las Cajas de este Banco, no necesitan hacer de su parte gestión alguna, pues que este Establecimiento se cuidará de llevar a cabo la sustitución de unos títulos por otros; y más adelante, si lo desean, podrán presentar, en la Caja de Valores, los resguardos de los depósitos, a fin de que se estampe en ellos la numeración de las nuevas Obligaciones.

No obstante lo anteriormente dicho, si algún depositante desea realizar por sí esta operación, a fin de que sea intervenida por determinado Agente, puede presentar, convenientemente facturados los resguardos de los depósitos o pólizas de la operación, como si fueran los títulos mismos, y les serán recibidos. Estos resguardos o pólizas se devolverán en el acto, después de estampar en ellos un cajetín indicador de la operación efectuada.

En cada factura de éstas, podrán ser presentados uno o varios resguardos o pólizas, a voluntad del presentador; pero se advierte que, como se trata de una operación forzosa y que no puede ser aplazada por tiempo indefinido, los valores de todos aquellos resguardos o pólizas que no hayan sido presentados directamente por los interesados hasta el 10 de Julio, lo serán de oficio por el Banco, con intervención de la Junta Sindical del Colegio de Agentes.

Se advierte además que, durante los breves días que se inviertan en hacer el canje de los títulos antiguos que se hallen constituidos en depósito o en garantía en estas Cajas, por los nuevos, tendrá que quedar suspendida la devolución de aquellos.

Cabra 29 de Junio de 1.935.

El Secretario,

J. G. Rosales.

otros que no cumplan normas de salubridad, higiene y comodidad. De esta forma el precio de alquileres caería verticalmente hasta su justo valor y el propietario tendría interés de mejorar la vivienda más que hoy, que por escasez, el inquilino se ha de meter donde encuentre, no donde le convenga.

Este aspecto de la asistencia social: casas baratas, no es un problema di-

ficil si no de estudio, de preparación y de realización paulatina, para que al cabo de los años, la natural expansión del pueblo se haya hecho con normas urbanas, higiénicas y bellas, ya que de lo contrario si no se encauza el problema, los alquileres subirán cada día más y nuestra bella ciudad se encontrará rodeada de estos grupitos satélites que hoy se autorizan construir.

En la Fiesta de Valera

(Viene de la
página octava)

del alma inmortal de sus personajes.

La gracia, el desenfadado elegante y nativo, y más aun, la sal, el garabato o pitorreo de esta tierra tan dada a la burla, sin hiel, representan acaso, lo más característico, propio y genuino de nuestro autor. Cerrad los ojos un momento y veréis surgir bajo la penumbra acogedora de los párpados a la mozetuda y arriscada Juanita la Larga, y a la hija del escribano de Villabermeja, lasciva, y exuberante, y a la tiernísima doña Luz, y a Beatriz, que a pesar de sus liviandades se cree más fiel y consecuente que Lucrecia o Penélope, y el gatallón de don Paco, y al indeciso y voltario doctor Faustino, y a la picardeada y afanosa Antonia, y a *Respetilla* y a *Longino*.

¿Quién no descubre en ellos la traza de la tierra, cierto aire de familia, proveniente de ese comun desenfadado que da, sin tasa ni medida, este país alegre, jocundo y castizo?

Otra particularidad de Valera es la discreción, el ingenio ultrafino y avisado de sus personajes novelescos, la ciencia infusa o providencial de que los provee, cuando carecen de conocimientos propios, adquiridos en las aulas oficiales o el trato diario con los libros. Las mujeres de don Juan, tan sagaz y primorosamente estudiadas por don Luis González López, son enlabiadoras, disertadas e intuitivas, capaces de afrontar, incluso, los temas más delicados de la filosofía del amor.

No es menos interesante el optimismo que transpiran las obras de don Juan. ¡Cuán placenteras está en ellas la salud del espíritu! Esta alegría, natural y espontánea, es como un destello del universal concierto, del orden maravilloso de las cosas creadas. La naturaleza, desbordada y espléndida, de la tierra nativa, ha hecho el milagro. ¿De dónde proviene si no ese estímulo erótico que imprime actividad al espíritu de Valera y lo dirige, en todo momento, a la posesión y goce de la vida? ¡Imponderable virtud, mérito insigne! En la trayectoria histórica del siglo XIX, que alcanzó la vida longeva y áurea de don Juan, las vicisitudes y reveses sucedense de modo irremediable y fatal. Quien conozca esta centuria, aunque sea muy someramente, podrá justipreciar el valor inmenso del optimismo de Valera. Su espíritu resuelto, equilibrado, limpio de toda mancha pesimista, es como columna enhiesta e inmovible frente a los desastados elementos. ¡Cómo no admirar esta sana disposición de su ánimo, esta

clara luz de orto, en días difíciles y sombríos! Si hubiera de ir colocando en forma gradual las condiciones que adornan al insigne novelista, estaría en el ápice de la escala, la bienhechora alegría, el tono amable y risueño de sus obras.

Pero donde brilla nuestro don Juan con cegadora llamarada, es en la crítica literaria. Su educación clásica, el ingénito buen gusto y la ponderación de sus juicios, deparan a Valera el primer puesto en tan magistral disciplina. Sólo Menéndez y Pelayo podrá disputarle el sitio. Así y todo, y a mi parecer, quedará por cima la agudeza, la penetración de Valera, más psicológico que enumerativo, más profundo que extenso.

Satisfechos podéis estar de paisano tan ilustre. Que viva perennemente en vuestro pecho este culto de don Juan, que tiene hoy, por cierto, su manifestación más fastuosa y solemne. Que no se apague la llama de vuestra admiración. El mayor exponente de vuestra cultura, de vuestra sensibilidad literaria, será esta sucesión periódica y exaltada de homenajes a la memoria inmarcitable de don Juan.

P. ROMERO MENDOZA

Cabra 24 de Junio de 1935.

Clínica dental

de
**antonio
gonzález-
meneses**

consultas: todos los
días, excepto los
martes, desde las
10 y 1/2 de la mañana

martín belda, núm. 33

teléfono: 1-x cabra

GABINETE

Gran Peluquería
de Señoras

ONDULACIONES PERMANENTE, MARCEL Y AL AGUA

CORTE DE PELO POR AFAMADOS PELUQUEROS

Una permanente hecha en el Gabinete "Rosarito" es

una garantía y un síntoma de distinción

Bibliografía

Arrendamientos de fincas rústicas

La «Biblioteca legislativa de Bolsillo», que ya antes editara la ley de Arrendamientos rústicos, novedad bibliográfica de la que oportunamente dimos cuenta en estas columnas, ha completado dicha obra con la publicación del Reglamento para la aplicación de la referida Ley, con las mismas características de tamaño de bolsillo y de impresión en letra grande y clara.

Contiene el nuevo tomo de la Biblioteca dirigida por el Abogado madrileño Don Antonio Gascón, el Reglamento de 27 de abril sobre Arrendamiento de fincas rústicas, todos los modelos anejos (entre los que se cuentan el de contrato privado para arrendamiento y el de contrato privado para aparcería), con las instrucciones legales para llenarlos y la orden aclaratoria de 4 de mayo último referente a esos contratos. Contiene, además, concordancias con el Código Civil, Ley Hipotecaria y su Reglamento, Ley de Reforma Agraria y otros cuerpos legales y, por último, un detalladísimo índice analítico-alfabético, con referencia a la Ley, Reglamento y demás disposiciones, que permite al más profano poder hallar con toda facilidad la norma referente a cada caso concreto que se haya de resolver.

Del Reglamento de Arrendamientos rústicos se han hecho dos ediciones: una de 1'50 pesetas en rústica, y otra encuadrada en tela, a tres pesetas ejemplar.

Pueden dirigirse los pedidos a la empresa editora (Publicaciones Índice. Lope de Rueda, 17. Madrid), que los envía, previo su pago por Giro postal o sellos de correos en carta certificada, sin aumento alguno de precio. También hace los envíos contra reembolso, cargando en este caso los gastos que ese servicio origina.

La referida editorial remite gratis su boletín mensual a todos aquellos aficionados a los libros que lo solicitan.

García Hernández, 4

CABRA

R
ROSARITO

De igual forma que llegada la época de la palomilla del olivo, los organismos defensores de los intereses del campo, publican órdenes severas para impedir la propagación de este dañino insecto, con referencia a la propiedad urbana, debiera haber un organismo—esa Cámara de la Propiedad Urbana, como tantos superfluos y burocráticos organismos, ¿qué hace?—que velara por la conservación de esta propiedad a quien también atacan epidemias, como esa tan extendida en Cabra, de las hormigas blancas.

Si existiese ese organismo se cuidaría mucho de que al realizar obras en casa atacada por las hormigas, se tomara la precaución de matar los insectos antes de que en la calle se extienda a otras viviendas.



De la vida local

En el Centro Filarmónico

La caseta de baile instalada en el paseo

El Centro Filarmónico Egabrense, en constante renovación de atracciones para sus socios, ha tenido este año el acierto de instalar, según ya anunciamos, una caseta de baile, en un rincón bellissimo de nuestro pintoresco parque, junto al real de la feria.

Durante todas estas tardes de feria, la caseta se ha visto muy concurrida y el elemento joven ha tenido ocasión de bailar en la magnífica pista, construida exprofeso.

La instalación de la caseta, la actuación brillante de las dos orquestinas, y el sitio tan bello y pintoresco elegido para la misma, ha sido muy bien recibido y durante todo este verano que permanecerá abierta, la juventud egabrense tendrá un buen lugar de reunión.

De la Vida Religiosa

Novena a Ntra. Señora del Carmen

El próximo día 8 a las 7 y media de la tarde, dará principio en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles, la novena que anualmente se consagra a la Santísima Virgen del Carmen.

Habrà Jubileo de cuarenta horas estando expuesto su Divina Magestad por la mañana desde las 7 hasta las 10 y por las tardes desde las 5 y media hasta las 8 y media.

La función principal será el sábado 13 a las nueve de la mañana y el sermón estará a cargo del Sr. Cura propio de dicha Parroquia, don Francisco de P. Caballero.

La Comunión general será el día 16 festividad de Ntra. Sra. del Carmen, a las 8 de la mañana.

Las misas de Jubileo serán a las 8, habiendo otros dos turnos: a las 7 y media y a las 9 y media.

Un voto a una campaña

Los pegotes de las fachadas

He aquí los argumentos que el Gobernador de Sevilla, tiene para ordenar la prohibición de fijar carteles fuera de los sitios designados al efecto:

«El gobernador hizo a los informadores las siguientes manifestaciones:

—En 22 del actual dicté una orden circular, inserta en el *Boletín Oficial* del día 24, por virtud de la cual apercibía a los particulares, entidades o empresas con exigirles las responsabilidades a que hubiere lugar por la fijación de pasquines en la vía pública. Estas responsabilidades, que se determinarán con la imposición de multas, no sólo se exigirán a los que fijen proclamas, anuncios o pasquines de carácter político o social sino también a los que sólo tengan por objeto la publicidad comercial, incluso a los que anuncien espectáculos fuera de los lugares destinados a este fin, pues constituye una constante lesión de los intereses de los propietarios de fincas urbanas la profusión y continuidad con que se fijan tales anuncios y pasquines, aparte significar un atentado contra el ornato y aún, en gran parte de las ocasiones, contra el decoro público.»

Esperamos, que alguna vez, se volverá a implantar en Cabra esta buena y limpia costumbre.

En Lucena

Una boda

A las 9 de la mañana del domingo último, tuvo lugar en la capilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno, engalanada con sumo buen gusto, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Paz Ruiz de Castroviejo y Curado, con nuestro querido amigo el joven Procurador de los Tribunales Don Antonio Domínguez Priego.

Bendijo la unión el Sr. Cura Párroco de Santo Domingo don Manuel Osuna Torres, apadrinando a la novel pareja don Antonio Cabrera Valdelomar, hermano político de la novia y

En el Círculo de la Amistad

La verbena del día de San Pedro

En vista del éxito obtenido por el Círculo de la Amistad en la verbena del día San Juan, en honor del autor premiado en el certamen organizado por los Amigos de Don Juan Valera, la junta directiva, ofreció el día de San Pedro, otra verbena que celebrada en el amplio patio de columnas, tan exornado e iluminado como en la fiesta anterior, resultó insuficiente para las numerosísimas personas que asistieron.

Inútil será agregar que la fiesta fué un éxito de animación y belleza, y que el baile, amenizado por la misma orquestina de la verbena de San Juan se prolongó hasta bien entrada la madrugada.

La verbena, sirvió como en otras ocasiones, para reunir en un marco de luz y alegría a una representación muy bella y numerosa de la belleza egabrense.

Pida en todas partes el exquisito vino pálido oloroso

Pago de Riofrío

la distinguida señora doña Antonia Priego viuda de Domínguez, madre del contrayente.

A causa del reciente luto que guarda la familia de la novia, el acto se celebró en la mayor intimidad.

El novel matrimonio, al que deseamos una luna de miel eterna, marchó aquella misma mañana a Málaga de donde seguirán para visitar otras capitales.

Suceso en la feria

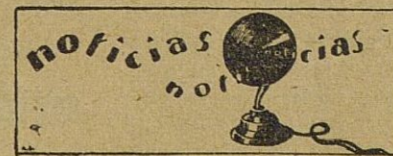
Un incendio destruye una caseta de juguetes

La feria de San Juan ha tenido un trágico epílogo para el laborioso y honrado industrial paisano don Luis Salamanca Montes, que, como todos los años, había establecido su tienda de juguetes y bisutería, en la antigua calle Priego.

El domingo al mediodía y sin que aún se haya podido concretar la causa, se prendió fuego en su tienda, adquiriendo el incendio tan rápido incremento que fueron inútiles los esfuerzos del Sr. Salamanca y de las muchas personas que enseguida se prestaron a auxiliarse, para poder salvar los artículos que con tanto gusto exponía: juguetes y demás objetos fueron quemados por las llamas o estropeados por el agua que con propósito de apagar el fuego se arrojó sobre la tienda incendiada.

El Sr. Salamanca, al querer salvar algunos artículos se produjo gravísimas quemaduras en ambas manos, de las que fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

Para el Sr. Salamanca que no tenía seguro de ninguna índole representa ésto una verdadera ruina económica a la que se une lo que pueden acarrearle las gravísimas quemaduras que sufre y por cuya pronta curación nosotros hacemos fervientes votos.



Bodas

En la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de esta Ciudad, se unieron con el lazo indisoluble del matrimonio, en la mañana del pasado día 19, nuestro joven amigo don José Fernández Avila y la bella y simpática señorita Francisca Camacho Campos.

Bendijo la unión el Sr. Capellán de las Escolapias don Juan Bta. Pareja, apadrinando a los contrayentes los hermanos del novio Manolo y Carmela.

Los invitados asistentes fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Hacia una realidad

La Colonia Escolar en la Sierra

Van por buen camino las gestiones para conseguir que la Colonia Escolar de la Sierra sea una realidad, y que este mismo año, puedan funcionar en beneficio de la población infantil egabrense.

Relacionado con este asunto se nos ruega la publicación de esta carta:

«El Diputado a Cortes por Córdoba

Madrid 26 Junio 1935

Sr. Don José Sancho

Mi querido amigo: Le escribo para decirle que he logrado tras grandes esfuerzos, que se haya incluido en la relación de colonias que se está ultimando, la de Cabra, dotándola con la cantidad de 3.000 pesetas.

Mi enhorabuena y reciba un abrazo de su buen amigo

Laureano F. Martos»

Esperamos que a la subvención del Estado con tres mil pesetas, se agreguen las de la Provincia y Municipio en cantidad bastante para que esta iniciativa tan feliz, no se malogre.

La colonia en la Sierra, es salud y vida para nuestros muchachos.

no en casa de los padres del novio nuestros buenos amigos don Manuel Fernández y doña Josefa Avila.

En la Parroquia de San Lorenzo de Sevilla, contrajeron matrimonio el domingo último, la bella y simpática señorita María de Lourdes Viñas Reyes y el joven industrial de aquella plaza don Juan Fernández Mazón.

Bendijo la unión el Sr. Cura Párroco y actuaron de padrinos el prestigioso periodista egabrense don José Fernández de Villalta y su distinguida esposa.

Terminada la nupcial ceremonia pasaron los invitados asistentes a casa del padre de la novia nuestro entrañable amigo y paisano don Rafael Viñas Esquinas, donde fueron obsequiados con inusitada espléndidez.

Deseamos a las dos nuevas parejas dichas y felicidades sin cuento.

Imp. de M. Megias.--Cabra

PERMANENTES GARANTIZADAS

Para estar guapas y elegantes tendrán que ir a hacerse una permanente de 10 pts. en la

eluquería de Carmen Córdoba

Es la especialidad de esta casa

Y para complemento de su elegancia usar la

FAJA GRACIL

Permanentes:

EUGENE, WIRELESS Y SOLRIZA

GOMA Y TIJERAS



En el centro de la pequeña ciudad de Nablus, en el norte de Palestina, vive una comunidad que hoy se compone de sólo 150 almas, pero que ha desafiado los estragos de la guerra, de la pobreza y de la opresión durante cerca de 3.000 años.

Es la secta de los samaritanos.

Forman la secta más antigua a la vez que más pequeña del mundo.



En un restaurante de París se ha fijado un letrero que prohíbe leer mientras se come. No se trata de una preocupación de cortesía, ni de un propósito de higiene, sino de un interés de lucro, pues la lectura alarga las comidas y las mesas tardan en desocuparse mientras la clientela se ve forzada a esperar.

Farmacia NAVARRO

Productos Dietéticos para la infancia

Leches maternizadas. Dextromax.-Maltopol.-Albulactol.-Leches malteadas y dextrinadas.-Lactobumosa.--Agrimax.--Sopa de Agrimax.-Barbeurre.-Nestóggno.-Sinlac.-Neave Natel.-Lejomalto.-Maltosán.-Nuamba.-Fosfatina.-Leches condensadas.-Harinas lacteadas.-Harinas de arroz, avena, etc.-Milo Nescao.-Maltomax.-Howy Bacamal, etc. etc.

Sir Robert Hadfield, el conocido magnate inglés de acero, ha escrito un interesante folleto acerca de un arpa venerable, que se encuentra actualmente en un museo británico y que perteneció a Brian Burumea, que subió al trono el año 1935 de la Era Cristiana.

Pida en todas partes el exquisito vino pálido oloroso

Pago de Riofrío

Un incidente extraordinario en la historia de este instrumento, es la presentación del mismo al papa Juan XVIII, por Donagh, un hijo de Brian, con el fin de obtener por este medio la absolución por el asesinato de su hermano Toig.

Durante mucho tiempo el arpa permaneció en el Vaticano, hasta que el papa León X se la regaló a Enrique VIII con el título de «Defensor de la fe», escrito bajo una corona de oro macizo. Por orden de Enrique, el arpa fué incluida en las armas de Irlanda y representada en las monedas de este país.



Se proscribieron, simultáneamente, en Suiza «La doncella», de Voltaire, y el tratado sobre «El ingenio», de Helvecio.

Un magistrado de Basilea, encargado por la censura de perseguir a esas obras y secuestrarlas, escribió al Senado suizo:

«No hemos hallado en todo el cantón ni ingenios ni doncellas».



Los groenlandeses no se sirven de pistola ni de espadas para dirimir sus ofensas; he aquí el medio singular a que recurren:

El groenlandés ofendido compone una sátira contra su adversario y la relata hasta que la saben de memoria todos los de la casa. Después dice públicamente que desea hallar a su enemigo en un sitio determinado.

El encuentro se verifica; el ofendido canta la sátira, acompañado por una especie de tambor, y sus amigos le hacen coro; lanza después fuertes epigramas contra su adversario, procurando hacer reír a su costa a los concurrentes; el otro hace lo propio a su vez, tomando el desquite, no sin hacer grandes esfuerzos para atraer a los espectadores, que siguen con singular entusiasmo los incidentes de la lucha.

Cada uno de los contendientes habla muchas veces, y la asamblea acaba por dar la razón al que se ha mostrado mejor poeta y crítico más mordaz.

Enrique Montoya

Perito Agrícola

Toda clase de trabajos periciales
Economía en los precios

San Francisco, número 45
LUCENA



Posición

Captemos lo absoluto en ritmo libre y nuevo; lo que trasciende a turbias lejanías, en el claro cristal de lo concreto...

Que nuestra voz, sin sombras, sólo conserve acento, armonía precisa de sonidos para mostrar el alma en el espejo

de sus significados... Lo demás, lo más íntimo y bello —luz auténtica, sol de nuestro espíritu—, se nos dará espontáneo y verdadero.

¡Imantemos la brújula del arte con el adusto polo de lo eterno!...

VIRGLIO ANTONIO NOVA GIL



¡No tire Vd. el dinero!!

¡No permita que se le fundan las lámparas de su RADIO!

¡Procure evitar su desgaste!

¡Una lámpara desgastada, es causa de una mala audición!

Si sus lámparas están siempre en buen uso, Ud. tendrá en todo momento una audición perfecta.

Consígalo, UTILIZANDO en su receptor, la

Válvula Eléctrica de 'Sevein' Seguridad

Distribuidor exclusivo en CARRA:

José Velasco M.-Cabeza - J. Ulloa, 22

Manuel Manchado Serrano

Maestro de Primera Enseñanza, se ofrece a domicilio para la preparación de las materias siguientes:

PRIMERA ENSEÑANZA

Solfeo Primera, Segunda y Tercera parte y enseñanza de Violín.

Razón: Pí y Margall, 18



«Ni los más ancianos del lugar, recuerdan cosa semejante».

Sí, señor, al uso de los buenos rotativos, nosotros hemos hecho hablar a los más antiguos de la población y todos ¡todos! coinciden en afirmar, que nunca se quedaron sin ver la novillada de San Pedro.

Las tormentas de estos días, que Dios quiera que no traigan el refrancito de «agua por San Juan, quita aceite, vino y pan», han quitado por lo pronto, la tradicional corrida nocturna de San Pedro.



Y lo peor del caso son las protestas que estamos recibiendo de la multitud de mujeres con novio y mujeres con aspiraciones, que esperaban el sorteo de ese descomunado dormitorio para liar los bártulos y darse un paseito por la Vicaría.

Y ahora, dicen ellas, a esperar otro rato en busca de la novillada y en busca del regalito, para buscar novio o para buscar el cura que eche las bendiciones.

Cosas de San Pedro; tal vez San Antonio, no hubiera hecho con la empresa y con las mujeres, tal estropicio.



¡Se pasó la feria! Pero nos ha quedado una duda. ¿De dónde salen tantos héroes vendedores de turrón? ¿Y sobre todo, de dónde traen ese enjambre de moscas, abejas y hasta elefantes que acompañan a las azucaradas golosinas?

Ni los más ancianos del lugar —según frase al uso— han visto tanta mosca junta, junto a las confiterías de feria.

Por suerte nuestra los turroneiros traen esos ejércitos de moscas, pero, también se las llevan.



¡Ni ministro, ni diputado, ni ná!, decía un castizo el otro día, en la feria:

Para ganar billetes por camiones, una rifa de esas eléctricas, y hay que contratar después un tren especial para llevarse los cuartos.

Si construye, compre

Uralita

Material muy práctico
y económico.

¿Y no han visto ustedes la escasez de perras gordas? Pues, todas, todas, han ido a parar a la rifa.



Lo que sí necesitamos, y esto es en serio, es que el municipio y hasta los propios industriales egabrenses organicen en serio la feria de San Juan, con un programa modesto, si se quiere, pero con una base y un criterio digno de la animación espontánea que ahora, falta de todo, tiene la velada.



¿Han visto ustedes el magnífico voltaje que tiene el alumbrado público en el sector de la feria?

Pues nosotros hemos prometido dar un premio y un diploma a la Electra cuando este voltaje que dá tan buena luz al alumbrado de las calles, llegue de nuestros barrios para abajo, donde las bombillitas son ténues filamentos rojos.



El nuevo uniforme de la guardia municipal, ha sido el programa municipal de feria, y ha sido un éxito, sobre todo porque ¡hasta el portero! ha estrenado un uniforme con más galones que un capitán general.



Ahora la gente se entretiene en un juego muy divertido:

En averiguar cada noche las lámparas que hay sin arder en el centro de la calle San Martín.

Y es que la instalación es tan perfecta, que cuando no hay una lámpara apagada, es por que hoy dos o tres o cuatro.

Beba siempre los vinos de las

Bodegas ALMENTA

Desengañense nuestros amigos de la Comisión Municipal de Alumbrado público. Para un alumbrado de mucha intensidad, la prueba ya está hecha, no sirven esas modestas y deficientes instalaciones.

La solución, valga la in-

modestia, no tiene más camino que el trazado en estas columnas: instalación moderna y consumo nada más que por el tiempo que necesite la máxima intensidad, dos, tres, cuatro o cinco horas; pero diez, como ahora, no puede ser más antieconómico.



El Ayuntamiento debiera hacer algo, porque las casas y los establecimientos de la calle San Martín, se pusieran al ritmo de la importancia de la ciudad y de la calle tan suntuosa.

Nosotros propondríamos una prima o un premio, a la fachada más artística realizada en el plazo de un año, al establecimiento mejor montado dentro de su género, y a la instalación eléctrica mejor realizada; como la que es modelo la del nuevo casino del Centro Progresista.

Porque es menester que el Ayuntamiento diga: ¡Eh, ciudadanos, que aquí hemos gastado un dineral en construir esta magnífica avenida; ahora, os toca a vosotros!



Hombre, ¿y no estaría oportuno inaugurarla oficialmente con una verbena, con unas iluminaciones y una poquita de música egabrense?



Los forasteros que vinieron durante la feria, se mostraban encantados de la urbanización de las calles principales y de la elegancia de la guardia municipal.

Y cuando el Ayuntamiento, por republicana orden, prohíba los pegotes de las fachadas ¡todos contentos!

EN LA FIESTA DE VALERA

Por P. Romero Mendoza

Un pueblo sin tradiciones gloriosas, sin figuras inmortales dentro de la ciencia o del arte, sin memorables acaecimientos, carece de rango y trascendencia histórica. Si Cabra no tuviese otros títulos que el ser la tierra nativa de D. Juan Valera, podría sentirse orgullosa de su alumbramiento.

El arte no es, como creen algunos espíritus poco sensibles a la belleza, la parte externa y ornamental de los pueblos, sino lo más profundo y exquisito, a la vez, de su psicología, es decir, la expresión de su genio creador. Sobre los escombros del Partenón flota, como vagarosa nubecilla, el alma inmortal de los poetas y de los filósofos griegos. El pan y el agua sacian el hambre y la sed de nuestro cuerpo, que es cosa pasajera y efímera; en cambio, las obras de arte colman las ansiedades del espíritu, que es algo imperecedero y eterno.

No hace muchos días, visitaba yo el Monasterio de Yuste. La mañana lluviosa y triste aumentaba, si cabe, el sombrío encanto de unos muros derruidos, de un claustro como cercenado por la desidia de los hombres y la inclemencia de los elementos, y de un bosque de altos y frondosos árboles, pues a esto se reduce el apartado retiro del Emperador. Sin embargo, ¡qué irresistible hechizo, impregnado de misterio y de melancolía, tenían aquellas ruinas! El espíritu inmortal de un pueblo encaramado al ápice de su destino glorioso, se adivinaba fácilmente a través del paraje agreste, de los escombros, de las zarzas hostiles, de la yedra, y del agua mansa que caía de los cielos.

Nos congregamos hoy aquí, ante la efigie del ilustre egabrense, para rendirle el tributo debido a su memoria. Es éste un acto de fina espiritualidad, lleno de pública resonancia. Festejamos el recuerdo de una vida fecunda para el arte. Nuestras palabras están henchidas de emoción y de fervor. Nos gustaría evocar el alma de D. Juan, presentároslo con toda la riqueza de sus matices y tornasoles. Empeño vano, al que vienen estrechos los límites fatales de un discurso, que debe ser ingravido y sencillo. ¿Pero, quién se sustrae a la tentación de decir algo, aunque sea como sobre ascuas, de la obra protéica y admirable de D. Juan?

Un pueblo sin tradiciones gloriosas, sin figuras inmortales dentro de la ciencia o del arte, sin memorables acaecimientos, carece de rango y trascendencia histórica. Si Cabra no tuviese otros títulos que el ser la tierra nativa de Don Juan Valera, podría sentirse orgullosa de su alumbramiento.

Es cosa probada el predicamento que tiene en las concepciones artísticas, la vida del autor, su carácter, y el medio social y geográfico en que se desenvuelven ambos factores. En las actividades literarias de Valera, el clima y el paisaje de Cabra ejercieron considerable influencia. La luz profusa, radiante, cegadora, de este cielo, tamizada por álamos y nogales de dulce y bienhechora sombra; la linfa clara de acequias y arroyuelos, que arrastran en su corriente pétalos de rosas; la fragancia del aire, que sabe a fruta; en una palabra el ambiente sosegado, idílico, lleno de rusticidad, de sencillez y de poesía, ha influido en el alma de D. Juan, inclinándola más a lo bello que a lo sublime, dando claridad cenital a su pensamiento y galanura a su lenguaje.

Premio "Juan Valera 1935"

Valera es un pensador accesible por lo preciso y diáfano. Enamorado de las especulaciones filosóficas, si bien más escéptico y desconfiado que partidario de tal o cual sistema, recorrió, de parte a parte, el mundo tentador de las ideas. Su filosofía es amable y risueña, producto de un espíritu fuerte y de un cuerpo sano, porque Valera, como Platón, tenía la cabeza de un filósofo y la naturaleza de un gañán.

En el campo de la ficción poética, la cautivadora Pepita parece arrancada de los antiguos idilios, si bien la inocencia y candor pastoriles, son ahora picardía y malicia lugareñas, y la intuición del amor, cálculo y sutil coquetería. Pero en el fondo, en los entresijos del alma, alienta el mismo impulso primitivo y ciego, la misma irreflexiva espontaneidad.

Observador atento de la vida interior, muy dado a la lectura de ascetas, místicos e iluminados, aunque después considerase el *Cantar de los cantares*, como un diálogo erótico, en que los amantes se dicen toda suerte de dulces y apasionados requiebros, es amigo de la introspección, y con el escalpelo en la mano, va abriéndose paso a través

(Sigue en la página tercera)

Farmacia y Laboratorio VALERO

Plaza de S. Agustín (Placeta).-CABRA

Preparaciones Esmeradas - Muy Surtida
Sueros y Vacunas para Veterinaria

Teléfono número 99

Análisis Clínicos y Bromatológicos